



ASOCIACIÓN DE EDUCADORES NOROCCIDENTALES -AEN-

IXCÁN, EL QUICHÉ – AEN – GUATEMALA C. A.

POR LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES MAYAS DESARRAIGADAS.

TALLER: EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD Y SENSIBILIZACION COMUNITARIA PARA LA PARTICIPACION

RAMÓN MENDOZA RAMÍREZ

MARZO DE 2011



1. UNAS LETRAS A MANERA DE INTRODUCCION

El presente material lo llamamos “**EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PARTICIPACIÓN**”, está dirigido a Alcaldes Comunitarios de Ixcán y Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, a los fines de ayudarles con entender el sentido de los roles para los cuales fueron elegidos por sus vecinos.

Este material corresponde entonces al segundo Taller con líderes comunitarios de Ixcán, pues el primero se realizó en octubre del año pasado, en donde hablamos sobre El Derecho a la Educación desde el Marco de la Equidad Solidaria. Con estos talleres queremos aumentar la participación comunitaria en favor de la co-responsabilidad educativa y social, principalmente de la mujer que por muchos años se le ha negado vincularse a los procesos, pues la inclusión de todos es nuestro sueño.

2. PUNTO DE PARTIDA

La Asociación de Educadores Noroccidentales AEN ha asumido el tema de la educación en Ixcán como compromiso de trabajo, nuestras líneas de acción se enfocan hacia ella, hay que entender que la educación no es solamente tarea del maestro, sino de todas las mujeres y los hombres que vivimos sobre la faz de la tierra.

Pues los niños son reflejos de la intención de los mayores y de todos los que conviven con ellos, de manera que debemos tener mucho cuidado en la hora de las orientaciones. Los padres de familias son los primeros maestros de los niños y son ellos los primeros responsables de la conducción de sus hijos y el maestro complementa su formación, por consiguiente la educación es responsabilidad de todos

Hay que subrayar que la educación se da en cualquier sitio, todo lo que se ve, lo que se oye, se percibe, se aprende, se adopta para la vida y a través de estos elementos se zurce la personalidad de las personas. Entonces. Qué haremos los mayores? Qué haremos los líderes y lideresas de nuestras comunidades para orientar a los niños y jóvenes? Qué podemos hacer para orientar a los que hemos bautizado futuros de este país?

Desde la filosofía de la Asociación de Educadores AEN, es interesante que las autoridades comunitarias, padres-madres, maestras-maestros y autoridades, se ocupan en empoderarse de la juventud, involucrarlos en los procesos comunitarios, ayudarlos a entender el rol de la vida, orientarlos desde la razón,

hacerles entender que ante todo, la educación y el respeto hacia los demás está por encima de las cosas, indicarles que las personas estamos dotadas de capacidades extraordinarias y que como seres debemos estar conscientes de transformar todo aquello que atropella nuestro bienestar y que la participación de todos es importante, pues los objetivos se consiguen en la medida que todos salgamos a buscarlos. Hemos dicho que la educación permitirá nuestro desarrollo, nos hará grandes y libres y esto lo lograremos sólo si todos nos implicamos.

La educación que se imparte en las escuelas debe ser una educación que nos guíe para la vida y no reducirla en el simple hecho de aprender a leer y escribir.

3. EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD

Yuli Patricia Fang, cita en monografías.com a: Blanchard, Carlos & Randolph 1997, en el material EMPODERAMIENTO COMO NUEVO PARADIGMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, donde nos define el empoderamiento como “un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo la comunicación y los grupos auto-dirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no solo en el individuo sino también en la comunidad en la cual se desempeña”.

Muy de acuerdo con la definición anterior. Podemos decir que empoderamiento debe ser destacado al hecho de hacer propio las condiciones que nos proporciona nuestro entorno, en el bien entendido que la implicación de las personas genera más oportunidades y confianza en las propias potencialidades y capacidades. El empoderamiento al que nosotros nos referimos se trata de implicar más a las personas, pues de ellas dependen las fuerzas trabajadoras de la sociedad.

Empoderar, al final sería el de creer en lo que se tiene y se autoestima, genera confianza en las propias potencialidades y capacidades, es también automotivación pues concede poder a colectivos organizados y que mediante su autogestión se consiguen mejores condiciones de vida

El proceso de empoderamiento según la wikipedia

El proceso que habilita a alguien a ganar poder, autoridad e influencia sobre otros, las instituciones o la sociedad. El empoderamiento probablemente se constituye por la totalidad de las siguientes capacidades:

- *Tener poder de decisión propio.*

- *Tener acceso a la información y los recursos para tomar una decisión apropiada.*
- *Tener una gama de opciones de donde escoger.*
- *Habilidad para ejercer asertividad en toma de decisiones colectivas.*
- *Tener un pensamiento positivo y la habilidad para hacer cambios.*
- *Habilidad para aprender y para mejorar su propio poder personal o de grupo.*
- *Habilidad para cambiar las percepciones por medios democráticos.*
- *Mejorar la auto imagen y superar la estigmatización.*
- *Involucrarse en un proceso autoiniciado de crecimiento y cambios continuo*

4. JUVENTUD

Ahora que ya hemos definido la palabra empoderamiento, y que para continuar el tema es interesante también definir la palabra juventud. **Juventud** (del latín *iuventus*), es la edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. Según la Organización de las Naciones Unidas la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años; abarca la pubertad o adolescencia inicial -de 10 a 14 años-, la adolescencia media o tardía -de 15 a 19 años- y la juventud plena -de 20 a 25 años-.

*El 12 de agosto es el Día Internacional de la Juventud. La fecha fue proclamada el 17 de diciembre de 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.*³

El término juventud también puede referirse a los primeros tiempos en la existencia de algo, y puede ser sinónimo de energía, vigor y frescura.

El empoderamiento de la juventud entonces se traduce como la capacidad que encuentran los jóvenes frente a sus potencialidades, pero claro ha de ser el adulto el que también tiene que luchar porque se dé el empoderamiento, pues a estas alturas los jóvenes se encuentran débiles frente a las situaciones de este siglo.

Cómo conseguimos la implicación de los jóvenes para que las buenas costumbres se empoderan de ellos?

1. Enrolarlos en los procesos comunitarios
2. Nombrarlos en cargos comunitarios
3. Dotarles desde la casa de buenas costumbres
4. Los planes de estudio deben contemplar la sensibilización juvenil
5. Ser escuchados
6. Monitorearlos
7. Educarlos con sentido crítico y en los valores de la familia, la comunidad y la nación

8. Hacerles entender que los humanos pertenecemos a la naturaleza y que por eso mismo no se le puede hacer daño

5. SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

La sensibilización es la capacidad que posee una persona a ser consciente de su entorno, donde pueda encontrar sentimientos morales, éticos, estéticos humanos, concienciación etc.

Pero cuando nos referimos a la sensibilización comunitaria, prácticamente hacemos énfasis en el nivel de consciencia que posee una comunidad respecto a la responsabilidad de resolver sus problemas y su nivel de implicación de hacer algo por su comunidad. En este apartado de sensibilización comunitaria podemos citar los siguientes:

- La comunidad debe estar consciente de trabajar por ellos mismos
- Entender que si queremos progresar hemos de ser nosotros los que debemos de empezar con las iniciativas de cambio
- Tomar en cuenta a todos a la hora de planificar nuestro desarrollo
- Entender que todos tenemos derechos y obligaciones y por consiguiente todos estamos llamados a poner nuestro granito de arena por nuestra comunidad
- Conscientes de transformar la historia
- Inculcar una educación desde la razón para la vida

PARTICIPACION COMUNITARIA

Participar significa tener parte de, Ser parte de, tomar parte, dar parte de, en el sentido participación comunitaria significa implicación, inclusión, como en el apartado anterior todos tenemos derecho y obligaciones y por consiguiente todos tienen derecho de participar en todos los movimientos que creen oportuno ser parte de.

Para empezar a hacer cambios comunitarios es interesante:

- Participar en las reuniones, comunitarias, educativas, de salud, etc
- Los líderes y lideresas debemos generar oportunidades de participación sin discriminar a nadie, hay que recordar que si discriminas a alguien te discriminan a ti mismo
- Los comunitarios debemos de implicarnos no nos quedemos de brazos cruzados frente a situaciones que requieren de nuestro apoyo

6. ESCUELAS SOLIDARIAS EN IXCAN

Damos a conocer el Decálogo del Programa de Escuelas Solidarias de Ixcán (PES), que actualmente aglutina once escuelas e igual número de comunidades, siendo ellas las siguientes: Punto Chico, Mojarras, Victoria 20 de enero, Cuarto Pueblo, Xalbal, Santa María Dolores, San José la 20, Vergel II, Nueva Jerusalén, Trinitaria y Mayaland.

Incluimos aquí el Decálogo del PES, para que otras comunidades y organizaciones se enteren del proceso de educación que se imparte en nuestras escuelas, pues se convierte en modelo a seguir, porque permite la inclusión de todos y todas, todos son partes de la problemática educativa y todos salen a buscarle soluciones.

Al final, las escuelas del PES, son muestras del empoderamiento que necesitamos.

Eh, aquí entonces el decálogo del PES de Ixcán:

1. Fomenta la participación de la comunidad de manera activa, responsable y democrática.

Trabajar la participación de los ancianos y ancianas, hombres y mujeres, maestros y maestras y también de jóvenes de cada comunidad. Así mismo de las autoridades comunitarias, COCODE, y otras asociaciones relacionadas con la educación.

Esto significa involucrar a todos los miembros de la comunidad. No deja a nadie atrás, une y delega responsabilidades, considerándose protagonistas de la transformación comunitaria.

2. Es multilingüe, multiétnico y pluricultural, porque respeta, protege y enseña las lenguas y culturas de Guatemala.

Fortalecer y aprender el idioma materno es una oportunidad de sabiduría y riqueza para comprender otras culturas.

La enseñanza intercultural en la escuela solidaria propicia la construcción y valoración de la propia identidad, personal y cultural, como base para relacionarse con otros individuos y colectividades.

Es un instrumento pedagógico que va erradicar los esquemas discriminatorios que se presentan en torno a una comunidad multicultural

3. Educa en valores y en la formación integral del ser humano.

Practicar los valores de la propia cultura, respetando la vida, la dignidad, la

integridad de los hombres y las mujeres.

El respeto a la cultura como conjunto de los actos humanos de una comunidad. Los valores de nuestras culturas son los factores que deben estar siempre presentes en la formación para garantizar buenos ciudadanos y ciudadanas. Educar desde los valores contribuye a la formación y puesta en práctica de actitudes democráticas, de respeto mutuo, de justicia y de paz.

4. Fomenta la equidad de género, la justicia social, en la tolerancia, en la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades y en el trabajo en equipo.

Vivir en armonía con conciencia social, respetando el derecho ajeno, fomentando la escucha activa, el diálogo, el consenso hasta obtener el bienestar comunitario.

Educando para el pluralismo, abandonando el concepto de asimilación, para instaurar el diálogo y el intercambio, desde una posición de igualdad y no de superioridad, dentro de una sociedad culturalmente diversa. Hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades para el alcance de los objetivos colectivos.

5. Contribuye en el respeto al medio ambiente y en la optimización de recursos.

Fomentar la armonía, proteger y construir el medio ambiente, para educar a la comunidad guardando el equilibrio con la naturaleza.

Promueve y fortalece una relación armónica con el medio ambiente, incluyendo el respeto, cuidado y toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales, orientado hacia un desarrollo sostenible.

6. Intercambia experiencias, conocimientos y recursos con otras escuelas para mejorar sus capacidades y la calidad de la educación.

Se organiza, compartiendo habilidades y experiencias y se abre a otras comunidades para trabajar conjuntamente.

Sale en busca de alianzas para el mejoramiento de la calidad de educación, intercambia experiencias desde la actividad del alumnado, del magisterio, de la familia, de las autoridades, con otras comunidades o países.

7. Utiliza metodologías activas, creativas e innovadoras y los conocimientos de la cultura maya.

Se empieza a educar desde que se nace. Se parte de la propia realidad, de lo simple a lo complicado, de la manipulación, del ensayo y el error, cooperando con los demás, a partir de juegos simbólicos propios.

El educando conoce su mundo, se le orienta a transformar su realidad, se le educa desde la razón crítica, como base de su desarrollo.

8. Trabaja con una visión de desarrollo humano sostenible, sustentable y de futuro, partiendo de la realidad social y económica

Permitir la organización y cabildeo, por cuanto analiza su situación comunitaria, visualizando posibles soluciones, mediante diagnósticos propios de la comunidad.

El alumnado es el actor principal de cambio, por eso se le orienta desde su realidad, entendiendo que un pueblo educado es capaz de transformar una comunidad desde la justicia y la libertad.

9. Es consciente del poder de la tecnología y medios de comunicación y educa en el análisis crítico.

Estimular el desarrollo de un pensamiento crítico que acepte la existencia de otras formas de comprender la realidad.

Se adecua a los tiempos, fomenta el acceso a la tecnología de manera equitativa, creando nuevos flujos de información y comunicación y orienta su empleo en la perspectiva de una ciudadanía global e intercultural.

10. Exige el derecho a la educación efectiva, no solo a los padres y madres de familia, también al gobierno y a organizaciones que puedan aportar.

La educación es un derecho y una obligación, tanto del niño y la niña como de los padres de familia y de la comunidad en general.

Cuando no se cumple el justo derecho a la educación, la comunidad se organiza y detecta la problemática y busca y pelea soluciones, exigiendo responsabilidades a quien corresponda.

*En resumen, el Programa de Escuelas Solidarias _PES_ Toma en cuenta a todos los sujetos involucrados en la educación. Fomenta la renovación de las prácticas pedagógicas y sociales a fin de fortalecer los conocimientos de la situación real de las comunidades, promueve la inclusión de personas, de saberes, conocimientos, valores y prácticas que provienen de diferentes tradiciones culturales, reconoce y aprovecha las formas que las distintas sociedades tienen para generar y transmitir conocimientos y evaluar las habilidades, destrezas y actitudes, **para fomentar el trabajo cooperativo y solidario**; de la misma manera, promueve el desarrollo de nuevas formas de aprender y enseñar.*

Lleva un seguimiento evaluativo del programa y es capaz de modificar las debilidades para convertirlas en fortalezas.

Los padres de familias se preocupan y son responsables de la educación de sus hijos, porque saben que la educación no es solamente tarea del maestro sino de toda una sociedad.